

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Table with subscription rates: Un mes 1.25 pesetas, Tres meses 3.50, Seis meses 6.75, etc.

PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Table with subscription rates for other regions: Tres meses 4.50 pesetas, Seis meses 7.50, etc.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

LAS CORTES

Ha comenzado el primer período de la segunda legislatura de las actuales Cortes; la anterior, que debía regenerar a España, sirvió sólo para demostrar que los políticos y los procedimientos actuales no son los llamados a aplicar el remedio a los males que sufre el país...

La progresión de los impuestos tiene un límite y éste se ha traspasado ya; hoy vamos directamente al agotamiento nacional auxiliados por la crisis.

Esto en cuanto a Administración; por lo que se refiere a la política, las Cortes, nacidas de los caciques, nos darán el espectáculo de siempre: componendas, arreglos, mistificaciones, comedias burdas; el nombre de la Patria siempre en los labios, y en los hechos la burla de sus intereses.

Esta es la verdad desnuda.

D. de C.

Reformas en Telégrafos

Opuestos los técnicos al pago directo de los telegramas en metálico, conforme se hace en casi todas las naciones, ideó el marqués de Portago el plan que en breve comenzará a regir.

La base del mismo es la supresión del sello único que hoy existe y la creación de un nuevo sello Telegráfico con los valores necesarios para acomodarlo a todas las tasas posibles.

El exepo de trabajo que esto representa para los empleados, se compensará con la comisión que percibirán por la venta de sellos, la cual harán por su cuenta y en iguales condiciones que los estanceros.

La compra de estos sellos en la ventanilla de Telégrafos, no será obligatoria; pudiendo el que lo desee adquirirlos en los restantes puntos de venta; también se respetarán las carpetas de que para abreviar trámites disponen los corresponsales periodísticos.

La reforma favorece principalmente a los particulares que actualmente tienen que acudir a Telégrafos a tasar los telegramas, adquirir, después, los sellos, pegarlos en la hoja, inutilizarlos y acudir nuevamente a la ventanilla para entregar el despacho, siendo frecuente que en la explicación de estos trámites por el empleado se emplee mucho más tiempo que en el despacho del telegrama.

HA FALLECIDO

En Ujué, don Agapito Larrondo. R. I. P.

Credito Agrícola

El Economista, habiendo del proyecto del ministro de Agricultura señor Sanchez Toca, escribe lo siguiente:

El interés general de este proyecto, anunciado por el señor Sanchez Toca, que se lea en una de las primeras sesiones del Parlamento, nos llevó a rogar al ministro que nos adelantara algunas noticias precisas sobre él, y el resultado de nuestra información es el siguiente:

El ministro acepta en algo el proyecto que sobre esta materia formuló el Consejo de Agricultura hace tiempo, llevando a él las ideas principales de la obra que publicó el señor Sanchez Toca hace tres años con el título La crisis agraria, y teniendo presente los resultados que ha producido la ampliación de capital que con tal destino se dió no ha mucho al Banco de Francia y los principios de las Cajas de crédito de Alemania e Italia.

Preside del Banco Hipotecario en absoluto, por creer que el crédito agrícola debe organizarse sobre un concepto más amplio y personal del que rige las operaciones de este Banco.

Esto no obstante, el crédito agrícola buscará una de sus bases en la movilización de sus títulos de propiedad, introduciendo al efecto las reformas que sean necesarias en la legislación hipotecaria.

Para el establecimiento del crédito agrícola pueden servir las instituciones locales; pero hace falta un gran fondo o caja central que suministre capitales y las auxilie, tal como hace el Banco de Francia en la nación vecina.

El señor Sanchez Toca encuentra este elemento en los sesenta y seis millones que cons-

Campos y mercados

EN NAVARRA

Los operacione de los Bancos agrícolas serán del sistema de crédito mutuo. El recibo del prestatario habrá de aparecer garantizado con las firmas de otros dos vecinos suyos de responsabilidad.

El desarrollo de todas estas ideas y su reglamentación bajo el rigor salubridad y la vigilancia de la Administración central; constituyen una obra extensa y laudable que no vacila en acometer el señor Sanchez Toca, obra larga que bien necesita las energías del que supo acabar en el Municipio de Madrid con los abusos inventados del ramo de consumo.

Para la colonización agrícola

Aunque parezca mentira y sean pocas todavía, no quedan colonias, o mejor territorios, que debieran serlo, y para muestra ahí están Fernando Poo, Río de Oro y muy poco más.

Los que entienden de otro modo estas cosas de la colonización de las colonias; y mirad de eso y otras cosas, las conservan suelen preocuparse de su explotación, y para ejemplo puede servir el programa de colonización para el año agrícola de 1900-1901 presentado por el gobernador general de la Argelia francesa.

Las condiciones que como consecuencia de este programa se exigirán para lograr una concesión agrícola en Argelia, serán las siguientes: Ser franceses, esto lo primero; y además, obligarse a una residencia de cinco años de la que no podrán eximirse sino después de los tres primeros, y de justificar haber efectuado un desembolso de 100 francos por hectárea; justificar además que se posea un capital, por lo menos de 5.000 francos, aún cuando sea en bienes que radiquen en Francia.

Los primeros paganos de la consecuencia de esta resolución, serán aquellos intelectuales españoles que de la costá levantada emigraron a la Argelia, a cuya prosperidad han contribuido regadío con el sudor de su frente, y que sólo podrán ser propietarios por uno: concesión renunciando a su nacionalidad y poseyendo un capital no pequeño.

Hubiérase mirado la cuestión de emigración con la solicitud que merece, y no habríamos de lamentar esta contrariedad que sigue a compañeros nuestros; pero, ¿quién pide previsión a nuestros gobernantes, cuando ni siquiera a remediar tienden?

Muchos tiene de aplicación, y a eso vamos, para España y sus ya mentados territorios colonizables, la resolución del gobierno francés. Demos de lado eso de los 5.000 francos de capital previo, porque las condiciones enteramente distintas en un país y en otro, y mientras en Argelia las concesiones son solicitadas, nosotros habíamos de solicitar concesiones que quisieran aceptarlas a cambio de positivas ventajas y facilidades para la explotación.

Pero aparte el anunciado extremo, todo lo demás, con pequeñas variaciones, es perfectamente práctico para la colonización agrícola tan retrasada como necesaria de los escasos territorios que España posee en el Golfo de Guinea.

Lo de exigir la nacionalidad española, como Francia exige en Argelia la francesa, parecemos el medio más práctico de evitar lo que actualmente está sucediendo, o sea la invasión extranjera de nuestro territorio, del que poco a poco y de hecho, cuando no de derecho, se van apoderando los extraños, especialmente los alemanes, por leucría de los gobiernos e ignorancia de los emigrantes españoles.

Estimamos digno de ser meditado el asunto

si queda un rato que distraer de la política, se lo recomendamos muy eficazmente a nuestros gobernantes, aun cuando ya nos llevamos por delante el que perdemos, o poco menos, el tiempo con estas recomendaciones.

Campos y mercados

EN NAVARRA

Dos son las notas características de la última semana: calma en los mercados y lluvias generales.

La calma de las transacciones es consecuencia del tiempo en que nos hallamos, por lo que se refiere a cereales; en cuanto a vinos no es la época propicia para la exportación, pues en Francia abundan los del país y esperan que los nuevos del extranjero fijen sus precios y sus calidades.

Nuestros corresponsales en la provincia nos remiten los siguientes datos: Carcastillo.—Trigo 6.25 pesetas robo; cebada 5.75; avena 5.25; el resultado del abono miuera es muy bueno y se emplea mucho.

En la semana última se ha vendido próximamente dos millones de trigo. Se ha hecho una sémbramejorable y con frecuencia se repiten las lluvias, que con la riqueza de esta tierra; continúa la extracción de granos cotizando todos en alza; todavía no se ha vendido vino, pero han empezado los pedidos para arreglar los demás puntos de la provincia donde reina la flojera pues los de aquí son muy buenos.

Andoñeta.—Trigo 5.25 pesetas robo; cebada 4.80; avena 5.25; habas 4.00 jornales con vino 1.50; aspecto del campo en los sembrados de secano y regadío, bueno; tiempo frío; humedad relativa en los campos la hay; poca existencia de vino, aceite y granos.

Durante la semana se han vendido 200 robos de arvejas a 4 pesetas robo y 200 robos de trigo.

Estella.—Trigo 5.75 pesetas robo; cebada 4; avena 5.25; maíz 4.25; habas 4.25; jornales a seco 1.60 decalitro; aceite 15 pesetas arroba; patatas 1; tiempo húmedo; existencia de vino mucha, regular de aceite y de granos mucha, con demanda regular.

Los arcos.—Trigo 5.75 pesetas robo; cebada 5.50; vino nuevo 1.50 decalitro; aceite 16 pesetas arroba; patatas 2 a 2.25; jornales a seco 1.75; aspecto del campo en los sembrados de secano y regadío, bueno; tiempo húmedo y frío; mucha existencia de vino nuevo y granos y de aceite poca.

Oteiza.—Trigo 5.75; pesetas robo; cebada 5.75; avena 5.00; vino 1.75 pesetas cantaro; guardiente de orujo 3.50; aceite 15 pesetas arroba; jornales con vino 1.50; aspecto del campo en los sembrados de secano, bueno; tiempo húmedo; mucha existencia de vino y aceite con poca demanda.

En la Audiencia

Se ha señalado para hoy la vista de la causa contra Juan Comitre y María Zorrilla, por hurto. Defenderá al procesado el Sr. Echavé Susaeta, actuando de procurador el Sr. Carvajal. Declararán 5 testigos y 3 peritos.

Acuerdos de la Diputación

(Dia 21)

Se aprobaron los presupuestos municipales para 1901 de los Ayuntamientos de Ustarroz, Lizasoain, Araquil, Ibañeta, Atez, Leizaola y Oleta.

Se autorizó a los Ayuntamientos de Estava y Estella para que saquen a subasta nuevamente el arriendo de las cárceles respectivas.

También se autorizó el establecimiento de diversos arbitros solicitados por los Ayuntamientos de Arroniz y Ostiz y de los Concejos de Astrain, Errazquin y Viscarret.

De conformidad con lo que se tiene acordado

del año III de la República. y habla de Carrier.

—¿Refiere nuevos crímenes? —No, un justo castigo. —¿Muerto? —Guillotinado en París el 15 de Diciembre.

Y apoderándose del periódico, leyó en alta voz los detalles de la acusación contra el terrible procésu!

Después de dar una noticia sucinta del proceso, llegó a las siguientes líneas: «Sesión del 25 Primario, año III de la República francesa, una é indivisible.

Después de unos largos debates y tras una defensa hábilmente concebida, el representante del pueblo, Carrier, por declaraciones de numerosos testigos, cuyas deposiciones han hecho estremecer más de una vez el auditorio, ha sido declarado culpable de haber dado órdenes de ejecución sin juicio previo, firmadas por él y que el tribunal le presenta:

«Dos de sus coacusados, el ciudadano Pinard y el ciudadano Grandmaison, el uno como jefe de la compañía Marat, y el otro como individuo del Comité del departamento, convictos de complicidad con el ciudadano representante, son declarados igualmente culpables.

»Por consiguiente, los acusados Carrier,

—Aman con todo el ardor de su corazón.

—¿Y a quien prefiere Ivona.

—A Jahocca; pero la pobre muchacha debe casarse con el que la ha salvado y se esforzará en amarlo.

—Sin embargo, Keinec me parece más triste que su compañero.

En efecto, ese muchacho tiene un corazón de oro, está luchando hace un año en secreto contra su amor para no ser un obstáculo a la dicha de Ivona y de Jahocca; y aunque debió casarse hace tres meses, ha retardado su enlace. Cuando llegamos a Aigeiras, quiso acompañarme a Italia aunque Jahocca le instaba para que se casase con su amada. Hay entre ellos una lucha perpetua de generosidad, de modo que Jahocca, aunque no es marinero, no consintió en quedarse solo en tierra con Ivona. Sin embargo, vamos a desembarcar, Keinec debe casarse y temo un funesto desenlace.

Se oyó entonces el ruido del ancla, y pocos momentos después se acercó Bervic a Marcof y le anunció que se acercaba un bote.

—¡Veo a Felipe, a Julia y a Ivona!—dijo Marcof asomándose al fiambre del buque.

—Venid, señorita, voy a presentaros a vuestra familia.

María Agustina se levantó conmovida y se apoyó en el brazo que le ofrecía Marcof.

Un bote se acercaba al «Juan Luis», y Felipe saltó al puente y se volvió para dar la mano a su esposa. Ivona entró en el bote detrás de su señora.

Keinec bajó lentamente de la popa y Jahocca le dijo cogiéndole del brazo:

—Ven tú también a saludar a tu novia.

—¿Padece mucho?—le dijo Keinec.

—¿Padece yol No—respondió Jahocca sonriendo;—soy feliz, pues lo vas a ser tú, y tu dicha es la mía.

Y Jahocca arrastró a su amigo hacia donde estaba Ivona.

Marcof había presentado en tanto la señorita de Fouqueray a su hermano y a la marquesa de Loc-Rouan.

Los tres se abrazaron como antiguos amigos.

—Os han hecho sufrir mucho en mi nombre—dijo María Agustina a Julia.—¿Podréis olvidarlo para amarme?

EL MONITOR

DEL 25 PRIMARIO, AÑO III

Felipe de Loc-Rouan habitaba una casa deliciosa situada a orillas del mar y oculta

Congreso Hispano-americano

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Mi estimado amigo: Lo que bien emplea, no es de extrañar termino igual. Eso ha ocurrido con el Congreso que terminó sus tareas el día 18 del actual; y que como decía el Gobierno, por boca del Presidente Marqués de Aguilar de Campo, pese a los muchos pesimistas que para todo lo grande hay en España, el fruto de tal Congreso, se ha de ver pronto. Y yo a eso debo de agregar lo que brillantemente decía el notable abogado de Montevideo Sr. Lopez Craldo;

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 194

IVONA.

—Todo está preparado para anclar.

—Bien—respondió Marcof.

Y volviéndose hacia Keinec, que había permanecido inmóvil cerca de Jahocca sin tomar parte en la conversación, le dijo: —Dirige la maniobra.

Keinec y Jahocca se alejaron; Marcof les siguió con la mirada é hizo un ademán de impaciencia.

—¿Qué tenéis, amigo mío?—preguntó María Agustina.

—Que sería completamente dichoso si esos dos muchachos pudieran serlo igualmente.

—¡Pobres jóvenes!

—Sí, compadecidos, porque verdaderamente son dignos de lástima. Enemigos encarnizados en otro tiempo, y hermanos ahora fieles y adictos, la dicha del uno será la desgracia del otro.

—No se ha entibiado su amor.

que las potencias pretenden que sean decapitados, por la participación que tuvo en las atrocidades cometidas contra los europeos.

Bolsa de Madrid. COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA. Table with columns for various securities and their prices.

SEGUNDA CONFERENCIA. Más del Congreso. Madrid, 22 (11 noche).

A lo anunciado en la conferencia de esta tarde hay que añadir lo que sigue, síntesis de lo ocurrido en el resto de la sesión.

PLANES DEL GOBIERNO

El ministro de Hacienda ha hablado extensamente, exponiendo todo lo referente al proyecto de presupuestos.

Ha ponderado la importancia del superávit de 23 millones de pesetas con que espera saldar los presupuestos actuales, añadiendo que no lo señala para alabarse sino para que todos se congratulen de tan satisfactorio resultado.

Luego ha explicado el aumento de dos millones y pico que se introduce en el presupuesto de Marina, y ha dicho que es probable se realice un empréstito para obras públicas.

Se propone aliviar las cargas que pesan sobre los pueblos por el impuesto de consumos, y regularizar el impuesto sobre los alcoholes de modo que resulte una fuente de ingresos para la Hacienda.

Procurará acabar de una vez y en breves con la deuda flotante, evitando que llegue a ser un peligro para la Hacienda.

Ha indicado el contrato que se negocia con la casa Krup, para dotar de armamento moderno al ejército.

Por último ha solicitado la aprobación del nuevo plan de presupuestos, advirtiendo que sin prevenciones de ninguna especie atenderá cuantas observaciones se le expongan sobre los mismos.

GRACIA Y JUSTICIA

El marqués del Vadillo ha leído el proyecto de ley para prorrogar por tres años la ley de represión del anarquismo, y otros en que se proroga por tres meses el plazo fijado a la comisión de Cougós para estudiar y proponer las reformas procedentes en la ley orgánica del poder judicial y en la de enjuiciamiento.

FINAL

Se ha dispuesto después que se reunieran las secciones, y ha terminado la sesión a las siete.

SENADO

Lo único digno de mención que ha ocurrido en esta Cámara, ha sido una interpelación del señor Lastres sobre la aptitud del conde de Fernandino para continuar siendo senador, por no haber definido bien su nacionalidad.

Le ha contestado el marqués de Aguilar de Campo, diciendo que en el tratado de París hay algunos puntos de los cuales no conviene hablar mucho hasta que se deslinden bien las cosas de que se tratan.

La discusión se ha prolongado largamente por mucho rato.

DEBATE POLITICO

El señor Azcárate se propone iniciar mañana el debate político en el Congreso.

Tomarán parte en él los señores Romero Robledo, Canalejas, Gamazo, Sol y Ortega, Moret y Pradera.

Es posible que también hable el señor Mataix; se cree que hablará el señor Sagasta, y se anuncia que el señor Silveira explicará la crisis.

Lo que dice Kruger

Según telegramas de Marsella, Kruger ha pronunciado un discurso en público, diciendo que Inglaterra hace la guerra en el Transvaal de una manera feroz; que él no propuso inútilmente varias veces que se sometiera la resolución del conflicto a un tribunal de arbitraje; y que los boers no depondrán las armas hasta la muerte.

Sobre la boda

En los últimos días ha sido puesto a la venta en las librerías de Madrid un folleto titulado "Bodas reales en España... El futuro de la Princesa...". El autor, don Jerónimo Becker, que defiende la boda de la princesa de Asturias, ha ido hoy a las librerías a retirar de la venta su citado libro. Se dice que esa determinación ha sido efecto de aitas indicaciones, que se le han hecho sobre la inoportunidad del folleto.

Mas de la boda

Háblase de que el señor Villaverde

ha llamado hoy a su despacho del Congreso al señor Azcárate, y se asegura que en esa entrevista ha ocurrido lo siguiente:

El señor Villaverde ha recomendado al señor Azcárate que desista de plantear debate sobre el proyectado enlace matrimonial de la princesa de Asturias; y el señor Azcárate se ha negado. Entonces el señor Villaverde le ha anunciado que tendrá que retirarse la palabra; a lo cual el señor Azcárate ha contestado que, si no puede de otro modo, hablará del asunto en hipótesis.

Lo de alcoholes

En el proyecto de ley sobre el impuesto de alcoholes aparecen estas cifras: El alcohol vínico pagará 8 pesetas por hectólitro, el aguardiente vínico 15, el alcohol industrial 40, y los demás líquidos análogos 20.

El impuesto se cobrará al sacar de las fábricas los productos. En Canarias regirán los mismos impuestos, excepto para los alcoholes y aguardientes que se remitan a la Península, porque aquí se les aplicará la tarifa asignada a los extranjeros.

Nueva emisión

El ministro de Hacienda tiene dispuesto un proyecto para llevar a cabo la emisión de una segunda serie de títulos de Deuda amortizable al 5 por 100 por valor de 1.200 millones de pesetas, al objeto de recoger los pagarés que tiene el Banco por anticipos para atenciones de Ultramar.

Las condiciones y la garantía serán las mismas que las de la emisión anterior, y la cancelación se hará en siete años.

El Gobierno obtendrá 150 millones de pesetas en efectivo, ya por venta de títulos ya por la conversión.

Noticias diversas

Esta mañana ha fallecido a las cinco en Córdoba el matador de toros apodado "Torero", después de estar enfermo un año.

El señor Sagasta ha conferenciado con individuos de las minorías para repartir los turnos del debate político.

Telegramas y Telefonemas

Subsecretarios

Madrid 19 (11:50 noche). Se dice que van a ser nombrados subsecretarios los señores siguientes:

De Hacienda el señor Hernández; de Gobernación el señor Hontoria y de la Presidencia el señor Comin.

Última hora

Nuevo cable

Madrid 23 (1 madrugada). Es probable que en breve se comiencen los trabajos para tender el cable a Fernando Poó, destinando a ese fin los 60.000 dólares, producto de la venta de las islas Cagallan.

Suizo "Valet,"

Este calzado de fieltro, se halla de venta en los principales establecimientos de Pamplona, y en Tafalla en el almacén de calzado de todas clases de D. M. Pegoia.

Exíjase la marca C. Valet y C. estampada en la planta, para evitar similares en parte que por su tejido carece de abrigo. x 6-2

Venta de cok y carbon MINERAL.

Carbon para cocinas. . . 7 pesetas. Avellana para fraguas. . . 6,50 Cok grueso asturiano. . . 6,50 Cok picado idem. . . 7 Cok flojo de gas. . . 8 Santo Domingo, 2.-CASA DE UTRAY. 80-223

Nodriz

Hay una cesada, de 28 años de edad y leche de un mes, que desea criar en su casa de Barasoain. Informar en calle de San Anton, núm. 48 tercero. 5-2 p

Regimiento infantería de Cantabria núm. 59.

Debiendo procederse en este Regimiento a la venta de un caballo sobrante, en tercera subasta pública, se avisa a los que deseen tomar parte en ella, que dicho acto tendrá lugar el día 24 del actual a las once de su mañana, en la Ciudadela de esta plaza. Pamplona 21 de Noviembre de 1900.-El Comandante Mayor, Manuel Mercader. x 5-2

Venta de una casa Y FABRICA

Mediante subasta pública que se verificará en Tolosa (Gulpiúzcoa) en la notaría de don Lorenzo Salterain a las tres de la tarde del día 7 de Diciembre próximo, se venden dicha casa y fábrica de cartidos propiedad de don Tiburcio Arsuaga, sita en Ibarra. Para más datos dirigirse a la indicada notaría. 5-2

Verdadero

calzado suizo y gran surtido en todas clases de calzado, precios las mas bajas, visiten siempre la casa de M. García, Mayor, 7, Pamplona. 10-5

Ayuntamiento de Sumbilla.

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas que se pagaran por trimestres vencidos por la asistencia a las familias pobres de la misma.

Los aspirantes que deberán ser Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirujía, presentarán sus solicitudes al Alcalde que suscriba en el término de 30 días contados desde el de la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, debiendo acompañar a las instancias copias de sus títulos y hojas de méritos y servicios.

El agraciado servirá también a las clases acomodadas de la localidad, quienes por medio de una comisión le satisfarán por trimestres vencidos la suma de 2.500 pesetas anuales. Sumbilla 19 de Noviembre de 1900.-El Alcalde, Tomás Petrirena. x 5-1

Nodriz

Hay una en Lizaso casada, con 8 días de leche, que desea criar en su casa. Para informarse dirigirse a Francisco Ezcurre de dicho pueblo de Lizaso. 5-1 p

Ujú

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante en esta villa la plaza de Farmacéutico titular, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas, satisfechas de fondos municipales por trimestres vencidos por la asistencia a 15 familias pobres y demás condiciones impuestas por el Ayuntamiento y velutena.

La libertad de agraciado para contratar las familias acomodadas, puede contar con 1.500 pesetas más de renta por el servicio que a aquéllas preste. El agraciado tomara posesión el día 1.º de Enero próximo, puesto que el Farmacéutico dimisionario está obligado al cumplimiento de sus obligaciones hasta el día de su desempeño de la expresada plaza, presentarán solicitudes al Alcalde que suscriba en el plazo de 30 días, contados desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial de la provincia. Ujú 15 de Noviembre de 1900.-El Alcalde, Pedro Porta. 2-1

A los anticuarios

Magnífico crucifijo de marfil del siglo XVII, de 66 centímetros de altura la cruz, se vende por ser otro moderno, en la plaza de la Consuación, 8, entresuelo. 6-1

Residuos de cuatro por ciento Interior

Compra a los mejores cambios el Corredor de Comercio Fermín Lecumberri. Mercaderes 14, escritorio x 4-1

Charolistas

Se necesitan tres que sepan trabajar bien. Se paga bien y se garantiza trabajo todo el año. Escribir a José Ribom dos Santos Junlor Oporto (Portugal). -1

Urraul Alto

Por renuncia del Médico nombrado para la plaza vacante de este valle, se anuncia nuevamente para proveerse de Médico y Ministrante con la dotación anual de 600 pesetas por el titular de ambos que se pagaran por trimestres vencidos por la asistencia de una veinticinco familias pobres y demás obligaciones que contiene el Reglamento de 14 de Junio de 1891.

Mas una Junta de asociados compuesta de vecinos acomodados, mayores contribuyentes y Ayuntamiento, se comprometen a satisfacer al Médico titular la cantidad de 1.525 pesetas pagadas por trimestres vencidos; con mas 425 robos de trigo que estos se pagaran para el día 30 de Setiembre de cada año de servicio por el resto del vecindario, siendo así que el Médico que ostenga la plaza tiene que pagar al Ministrante la cuota que entre ambos conviniere, por ser de su obligación y cuenta el dicho Ministrante que ha de desempeñar esta plaza. Los aspirantes que deberán ser Licenciados en Medicina y Cirujía dirijan sus solicitudes al Alcalde que suscriba en el preciso término de 30 días, contados desde el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de dicho Reglamento, debiendo acompañar a sus instancias copia de su título y hoja de méritos y servicios; puleado entrarse los opositores de las condiciones que se les imponen, en el Gobierno civil de esta provincia o en la Secretaría de este Municipio. Urraul Alto 5 de Noviembre de 1900.-El Presidente, Antonio Gil. 5-4

Para los cereros

Se venden un molino para hacer chocolate, movido por fuerza animal, y todos los aparatos y enseres del ramo de cerería. Diríjase a don Cándido Azcona, vecino de Oteiza de la Solana. 5-4 p

Oficiales de sastré

Hacen falta en la sastrería de Amallo Andueza, en Tafalla. 8-7

Anuncio

La Compañía de Automóviles participa al público que suspende mientras dure el temporal de aguas y nieves el servicio de Elizondo, sustituyéndolo por coche de caballos que saldrá de esta capital los días impares a la una de la tarde y de Elizondo los días pares a las ocho de la mañana, haciendo el viaje, tanto a la ida como al regreso, por Mugelro.

Se admiten encargos para Elizondo y demás puntos de la línea. 6-6

Manzana de Cervera

A la alpargatería de la calle Manueta número 5, ha llegado como en años anteriores la primera partida de la verdadera manzana-pera de Cervera. 2-2

Arriendo de molino

Se arrienda el molino harinero de la villa de Roncal por tiempo de dos años desde 1.º de Enero de 1901, en la postura de 289 robos de trigo por cada año y condiciones que están de manifiesto en poder del que suscribe, celebrándose en subasta a las once de la mañana del día 2 de Diciembre próximo.-Lorenzo Sarries. 4-5

Venta de robles

El día 24 del corriente y hora de las dos de la tarde se sacarán a pública subasta 200 robles del monte Adorraga, divididos en cuatro lotes de 50 cada uno. La subasta se verificará en la secretaría del pueblo de Olagüe, donde estarán de manifiesto las condiciones del remate. 4-4

Zapatero

Hace falta uno que esté adelantado en el oficio. Para más detalles dirigirse a don Francisco Guembe, en Artzjona. 4-3 p

Arriendo de la Carnicería de Gallipienzo

El día 24 del actual a las once de la mañana tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa el arriendo de la carnicería de la misma, comprendiendo el mismo el tiempo que media del primero del próximo Diciembre al 30 de Septiembre del año 1905.

El pliego de condiciones y tipo de postura, competentemente autorizados por la Excmo. Diputación, se hallan de manifiesto en esta Secretaría municipal, los cuales serán leídos en el acto de la candela. Gallipienzo 18 de Noviembre de 1900.-El Alcalde Presidente, Joaquín Mateo.-C. A. Nicarró Bandrés, Secretario. x 5-2

Herrero

Se necesita un operario en la herrería de D. Manuel Vidaurte, Santo Andía núm. 1 5-2

Billetes de Navidad

Se expenden en la Administración de loterías de JOSE RODRIGUEZ, Mercaderes número 25; y se remiten fuera mandando su importe y franqueo. 6-2 (a)

Barbero

Se necesita un dependiente que sepa su obligación, en la barbería a cargo de doña Aquilina Munarriz, Huarte, núm. 12, bis, plaza principal. 5-2 (a)

Profesor, refinador Y REPARADOR DE PIANOS

Estafeta, 18, 4.º 15-2 (a)

Venta de ovejas

Hay de venta 100 ovejas, 50 paridas y por parir y las otras 50 más tardías. Informar a don Juvencio Iribarren, vecino de Alzoza. 4-2 p

Banco de España Pamplona

Habiéndose efectuado la conversión en Deuda perpetua al 4 por 100 interior de los títulos de la amortizable al 4 por 100 depositados en esta Sucursal, se avisa a los interesados para que se sirvan presentar los resguardos que obran en su poder a fin de canjearlos por los del nuevo valor; si cuyo requisito no se encargará el Banco de realizar el cobro de los intereses de 1.º de Enero próximo. Pamplona 21 de Noviembre de 1900.-El Secretario, Juan M. de Vidal. x 5-2

Tapicero

Hay uno que desea colocarse. Carman, 30, piso 2.º darán razon. 4-2

Nuevo mercado EN LA VILLA DE AOIZ

Se establece uno, para toda clase de ganados, en dicha villa de Aoiz, los días primero de cada mes; celebrándose el siguiente si resu tase festivo el primero. x 15-8

LA NIÑA MARIA DEL PILAR FRAUCA Y EZCURRA SUBIÓ AL CIELO EL DIA 26 DEL PASADO MES DE OCTUBRE A LOS DOS AÑOS Y MEDIO DE EDAD. Sus padres don Vicente y doña Margarita, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás interesados RUEGAN a sus amigos y conocidos, se sirvan asistir a la Misa de Gloria que se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás MAÑANA SABADO, 24 del corriente, a las ONCE de su mañana. No se reparten esquelas Pamplona 25 de Noviembre de 1900

de presupuestos se consig... los favorables resultados de las... económicas del año 1900; los... permiten anunciar que, a pe... haberse formado los presu... para este año con un déficit... más de 19 millones de pese... al fin del ejercicio se sal... superabit de mas de 23 mil...

Los nuevos presupuestos

El proyecto de presupuestos de para el año 1901 se observa, comparándolo con el vigente, un aumento de 21.046.323 pesetas, destinadas principalmente a cubrir atenciones de Guerra y Marina, conservación y reparación de telégrafos, y de población que ha de formarse el 31 de Diciembre próximo y biennial de Bellas Artes.

Consejo de ministros

Ha sido celebrado en Palacio el consejo de ministros que semanalmente preside la Reina, y en él, según manifestación de los ministros, ha ocurrido lo siguiente:

INFORMACION

El jefe del Gobierno, en su acostumbrado discurso, ha señalado la brillante votación que ha tenido el señor Villaverde para presidente del Congreso, añadiendo que es prueba de cohesión y disciplina de la mayoría.

Ha quitado importancia a lo ocurrido en las elecciones de vicepresidentes y secretarios de la misma Cámara, atribuyéndolo a cuestión de personas por este o el otro candidato.

Después ha hablado del Congreso hispano-americano manifestando con orgullo de que sus resultados serán beneficiosos para España.

Ha dado cuenta de haber tenido honorable acogida en Galicia la última orden referente a la cuestión de las raiñas.

Ha anunciado que el marqués del Vadillo presentará a las Cortes un proyecto de ley para prorrogar la duración de lo referente a los crímenes anarquistas y otros de reforma de la ley orgánica del poder judicial y de la de enjuiciamiento civil.

Por último ha mencionado y comentado los sucesos mas notables de política extranjera.

FIRMA

La continuación ha firmado la Reina decreto en que se concede la gran cruz del merito militar al señor Quevedo representante de la República Argentina, y otros en que se fija la lista del 17 de Diciembre próximo para la elección de diputados a Cortes en varios distritos, que están vacantes.

Kruger en Marsella

Las ocho de esta mañana ha entrado el presidente del Transvaal en Marsella, teniendo un recibimiento entusiasta y habiendo gran concurso de población en el trayecto que ha recorrido hasta el Hotel Noailles.

Después de haber verificado el despacho hotel recepción, a la que han concurrido autoridades, comités y representaciones de todas las clases sociales de Marsella, se han presentado los comisionados boers, Kruger los ha abrazado con entusiasmo.

Kruger se halla delicado de salud. Su prueba del afecto general con que ha sido recibido en Marsella, es el haber salido, durante el desahucio del hotel de Louvre, sin haber sido apedreado, siendo preciso cerrar sus puertas, para evitar las cosas.

Este es el único incidente ocurrido durante el tránsito de Kruger desde el Hotel Noailles.

De Barcelona

Un grupo de estudiantes ha hecho una manifestación de desagrado al recibir una fuerza de artillería. El jefe de esta la ha mandado hacer salir a los estudiantes se han retirado.

Ha sido detenido un agente de la sociedad de seguros, acusado de haber cometido varias estafas. El caso procede con actividad en la oficina de sumarias contra los seguros detenidos.

De China

El príncipe Ti-Ching se ha suicidado. Li-Chang ha muerto de measles. Ambos eran autores ó responsables de matanzas de cristianos.

Los representantes de las potencias de Pekin rechazan por insuñicion los castigos con que la corte imperial quiere sustituir la pena capital. Las potencias exigen para los culpables y funcionarios culpables.

El telegrama de Shanghai anuncia que el príncipe Tuan esta reduciendo su inpotencia y que el emperador se halla bajo la influencia de Tuang Jou-Siang, quien cuenta de 16.000 hombres de tropas regulares y está resuelto a combatir hasta la muerte.

El personal chino es uno de los

Abonos minerales EL PROGRESO AGRICULTURAL

Dirección: Muro de las Escuelas 13
LOGROÑO

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 500000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 75000
- 2 Premio á Marcos 70000
- 1 Premio á Marcos 65000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 1 Premio á Marcos 55000
- 2 Premio á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 20000
- 16 Premio á Marcos 10000
- 86 Premio á Marcos 5000
- 102 Premio á Marcos 5000
- 156 Premio á Marcos 2000
- 4 Premio á Marcos 1500
- 612 Premio á Marcos 1000
- 1050 Premio á Marcos 500
- 56053 Premio á Marcos 169
- 25968 Premio á Marcos 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,018,400

o sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La institución favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios saldrán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 20.000, asistiendo en la tercera a 10.000, en la cuarta a 7.500, en la quinta a 7.000, en la sexta a 6.500, y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa injras rita invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los recibos importes en billetes de Banco, o sellos de correo remitiendolos por valores declarados o en libranzas de Giro aludnos, sobre Madrid o Barcelona, extendidas a nuestra orden o en letras de cambio para cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10--
1 Billete original, medio: Pesetas 5--

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en un todos los pormenores se vera del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de todos los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo las garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitiendolos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

12 DE DICIEMBRE DE 1900

VALENTIN Y CIA

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

OLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañia gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID Banquero en Navarra, don Eustaquio Olaso; Inspector en Navarra, don Cándido Manterola.

ABONOS

Primeras materias para su composición de la casa Amadeo Cros, de Barcelona.

Nitrato sosa, sulfato amoníaco, superfosfatos de todas graduaciones, sales potásicas, sulfato hierro, Escorias Thomas, ácido sulfúrico de todas graduaciones, azufres y sulfato de cobre, etc.

Envíos desde Bilbao y Pasajes para surtir esta región con economía de portes.

Instrucciones impresas gratis.

Para noticias y pedidos dirigirse al representante para la Rioja y Navarra.

ANDRES PONS, Mayor, 110, Logroño 40-27 p

El francés en la mano

Constituyen este libro más de quinientas conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado con razón universal, encuentra facilidad suma.

Puede considerarse esta nueva obra como completamente indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa, y en este sentido *El francés en la mano* ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, y lo obtendrá en todas partes porque repetimos, que justifica su título y es de utilidad práctica.

De venta en la administración de este periódico á 8 pesetas ejemplar.

PECHO Y GARGANTA



Catarros nasal, laríngeo bronquial y pulmonar, agudos y crónicos.—Resfriados, por viejos y rebeldes que sean.—Tos pertinaz.—Grippe.—Cangrena pulmonar.—Broncorrea.—Tos ferina.—Pulmonía y su convalecencia.—Tisis pulmonar y laríngea.

Tratamiento por medio de vapores medicinales administrados con el INHALADOR GINER ALIÑO.

Aparato económico, sencillo y manual, que el mismo enfermo puede manejar á su placer y transportarlo donde convenga.

Con este tratamiento se consigue una antiseptia perfecta de las vías respiratorias; se evitan los inconvenientes que tiene la administración de medicamentos por la vía estomacal, pues sabido es que el uso continuado de ellos (jarabes, extractos pastillas, píldoras, etc.) produce trastornos en el aparato digestivo; se combaten con éxito todas las enfermedades de la laringe, tráquea, bronquios y pulmones.

Para las Inhalaciones debe emplearse el *Antiséptico pulmonar Giner Aliño* de guayacol eucalipto y terpinol químicamente puros. Las notabilidades médicas recomiendan este tratamiento como el más eficaz. Para evitar falsificaciones ó sustituciones exijase la *marca registrada* de la casa. Pldase folleto en la farmacia de don Valentín Marquina.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exijir la marca de "La Mujer de 3 peñas")
La Cella: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cella 1 ó 30 la cuarta parte de un vaso de agua á de leche 1 ó 30
TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes, anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 21 de Abril, 19 de Junio, 16 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 Octubre, 3 de Noviembre y 1.º de Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte-Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de

Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Paullac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1900 y de Cádiz el 30 de Enero de 1901 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: martes jueves y sábado.
Agente en Pamplona, Ricardo Samaniego.

Mensajerías marítimas

DE BURDEOS Agencia de vapores fundada el año 1867 Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos de América. No tomar boletos sin consultar los precios á Francisco Sarasoia, de Tolosa, calle Correo, número 17, Guipúzcoa. 50-58

TOMO-GENITALES DEL DOCTOR MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
Impotencia, Debilidad, Espermatría y Esterilidad.
Cuentan 52 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Píldoras en paños de 30 reales cajas y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 33 Madrid.
En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

DEHAUT
de PARIS
que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.—La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.
Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda ropagnancia, puede retardarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
GLIN y COMAR, PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

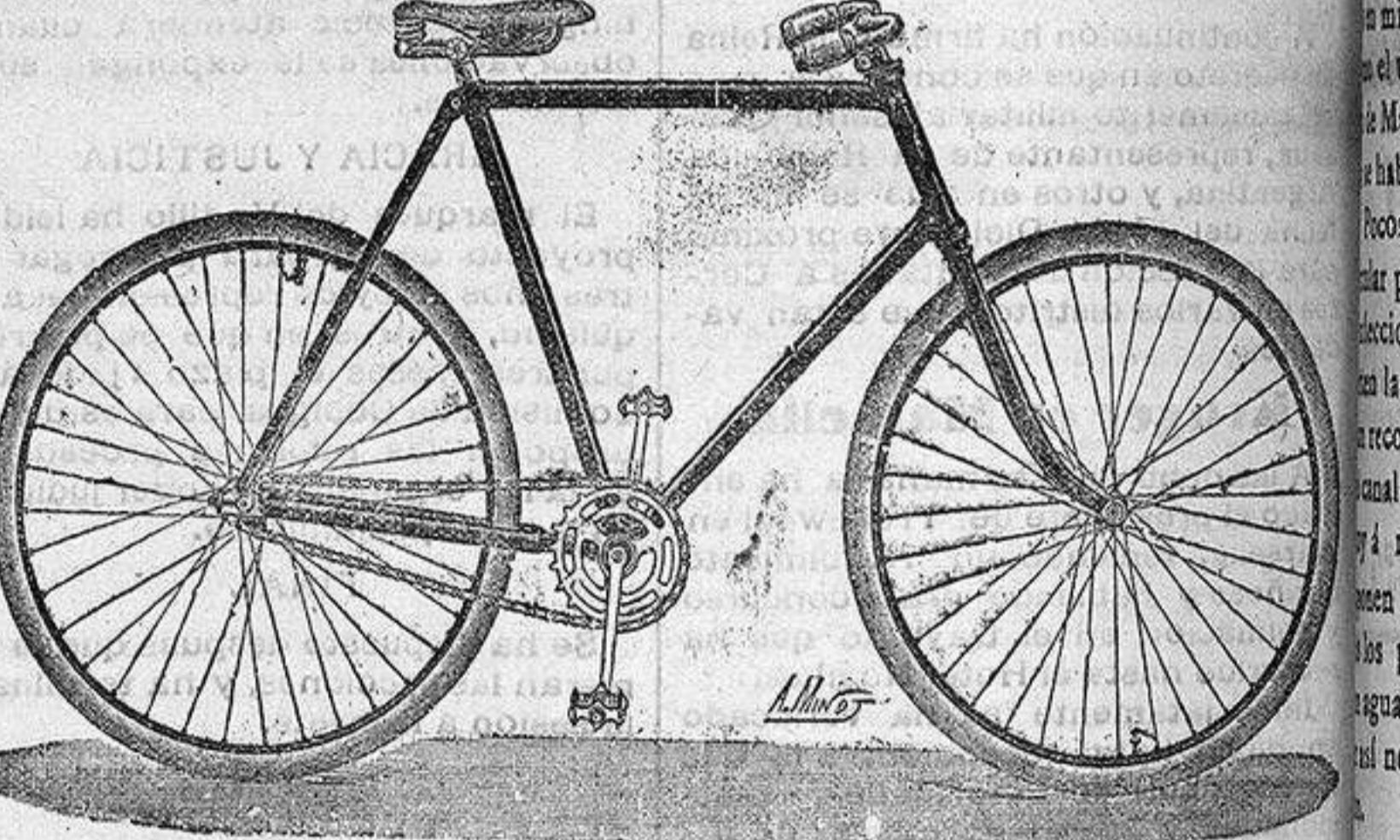
L'UNION
COMPANIA ANONIMA SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en Paris 15, rue de la Banque
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION
Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1898

Capital social	Francos 10.000.000
Reservas	11.408.000
Primas á recibir	81.647.540
Total de garantías	103.055.540

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1898. Francos 17.994.014.49
Sinistros pagados desde el origen de la Compañia. 240.000.000

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión, el vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza, tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la suma que lleva pagada per sinistros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-director en Pamplona, PEDRO KIEZU, calle Nueva, 24, plaza 5.º.



NUNCA VISTO
BICICLETAS DE OCASION DESDE 40 PESETAS EN ADELANTO
—NUEVAS SIN ESTREÑER DESDE 195 PESETAS id.—
VENTA A PLAZOS
Representante de las mejores fábricas extranjeras.—Se admiten encargos para cualquier marca al mismo precio que la fábrica.
—SE ALQUILAN BICICLETAS DESDE DOS REALES POR HORA—
Se hacen toda clase de reformas y reparaciones.—BERTRAN PUNTOS, 13, Pasaio blanco, 13, Pamplona.

CHOCOLATES Y CAFES
—(DE LA)—
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS Y THÉS
38 recompensas industriales
Deposito general, calle Mayor, números 18 y 20—MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarías. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris 1889. Veinte años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente prescriben, recepecí endo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo certificado su valor.—Disco de 1777

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
Al remedio más eficaz para curar:
las ENFERMEDADES del PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS
En PATAUBERGE, 25, Rue Jules César, Paris 1.º y L.º Principales Boticas.